CONTRATO No. MS-ESAL-002-2026

MODALIDAD DE SELECCION	RÉGIMEN ESPECIAL - DECRETO 092 DE 2017
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SIACHOQUE NIT.: 891.801.911-5
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MIL COLORES MAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.597.225-0
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR HELY TOBASURA ROJAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	1.049.608.308 DE TUNJA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR APOYO, COORDINACION Y ASISTENCIA EN ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD
PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA 2026 SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026.
NUMERO DE RP	2026000134 de 09 de febrero de 2025
VALOR INICIAL	OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 88.560.000,00) M/CTE.
POLIZA NO.	39-44-101180994 y 39-40-101047478
FECHA DE APROBACIÓN	10 de febrero 2026
FECHA PRESENTE ACTA	10 DE FEBRERO DE 2025

En la secretaría General y de Gobierno de Siachoque Boyacá, se reunieron; **YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES** secretaria general y de Gobierno, quien actúa en calidad de **Supervisora**, en representación del Municipio de Siachoque, y **FUNDACIÓN MIL COLORES MAS**, identificado con NIT. 901.597.225-0 representada legalmente por HECTOR HELY TOBASURA ROJAS identificado con cédula de ciudadania C.C. 1.049.608.308 DE TUNJA, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar **INICIO** al convenio Especial No. **MS-ESAL-002-2026** objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR APOYO, COORDINACION Y ASISTENCIA EN ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD"**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en SIACHOQUE, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Supervisora

FUNDACIÓN MIL COLORES MAS
NIT. 901.597.225-0
R/L. HECTOR HELY TOBASURA ROJAS
C.C. 1.049.608.308 DE TUNJA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leydi Quemba Paipa	Apoyo Secretaria General	
Revisó	Yenifer Beatriz Guio Torres	Secretaria General y de Gobierno	
Aprobó	Yenifer Beatriz Guio Torres	Secretaria General y de Gobierno	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o vigentes.			